#### **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición del Señor Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Primera Secretaria, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: Molina, Marcelo Alberto c/ Moreno, María Belén s/ Divorcio, CUIJ 21-10690921-8, se ha dispuesto publicar por edictos la resolución recaída en autos, la que a continuación se transcribe en su parte pertinente: Santa Fe, 06/04/2018. Vistos.. Y Considerando: Resuelvo 1) El divorcio de Marcelo Alberto Molina y María Belén Moreno, matrimonio celebrado en Santa Fe, Secc. 3°, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, República Argentina, el día 05 de diciembre de 2.013, según Acta N°187, Tomo II, Año 2.013. 2) Regúlanse los honorarios profesionales de los Dres. Donaldo H. Zarza y Silvana L. Ciarbonetti por su actuación respecto al divorcio en la suma de \$ 18.755,3 equivalente a 10 unidades Jus en conjunto y proporción de ley. Los estipendios así regulados deberán ser cancelados dentro de los 30 días de notificadas las partes de este pronunciamiento. Vencido dicho término devengarán un interés equivalente al que percibe el Nuevo Banco de Santa Fe S. A. En sus operaciones de descuento de documentos a 30 días, sumada. Córrase vista a Caja Forense. Protocolícese, agréguese copia, notifíquese. Oportunamente archívese. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, 16 de Marzo de 2.020. Dr. Adolfo Drewan, Secretario.

\$ 45 422380 Ago. 18 Ago. 24	4
<u>-</u>	

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 4 Primera Secretaria de Santa Fe, en los autos caratulados: Acuña Osvaldo Esteban c/ Goldy Carlos A y otros s/ Daños Y Perjuicios (CUIJ 21-12092051-8) se cita a los herederos y/o sucesores de Luis Antonio Troncoso D.N.I. 10.316.632 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. María Georgina Rodríguez -Jueza y Dra. María José Colandre Orgnani —Secretaria. Santa Fe, 27 de Julio de 2020.

\$ 33 422511 Ago. 18 Ago. 20	0	
_		 

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe se hace saber que en los autos: "LOPEZ, GRACIELA MATILDE S/QUIEBRA", (CUIJ: 21-02018842-9), se ha dispuesto : 1 Declarar a su propio pedido la quiebra de LOPEZ GRACIELA MATILDE, DNI: 10.714.826, argentina, mayor de edad, de apellido materno Mancinelli, jubilada, domiciliada realmente en calle MB 6 OB S/N 297 B. Las Flores 2 y legal en calle Gobernador Crespo 3350 Piso 4to Dpto B de esta ciudad de Santa Fe. 2 Decretar la inhibición general de la fallida para disponer y gravar bienes registrables, oficiándose a sus efectos. 3 Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes de aquél que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos. 4 Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 5 Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Universales, oficiándose a sus efectos. 5 Fijar el día 25 de Agosto de 2020 como último plazo para que los acreedores por causa o

título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos con arreglo a lo dispuesto por los art. 88 y 200 L.C.Q.- Fijar el día 07 de Octubre de 2020 la fecha en que el Síndico deberá presentar el informe individual de los créditos. Fijar el día 18 de Noviembre de 2020 la fecha en la que el Síndico deberá presenta el Informe General.- Santa Fe, 08 de Julio de 2020. Sin previo pago (Art. 89 3er párrafo Ley 24522). Se hace saber que el Síndico Designado en Autos es el C.P.N. Rodrigo Martín Izquierdo quien constituye domicilio en calle 1ero de Mayo 1941 de la ciudad de Santa Fe, con atención al público de Lunes a Viernes de 8 a 14 horas.- Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza), Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario).-

S/C 422942Ag. 18 Ag.24		

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 20 de la ciudad de San Javier, en autos caratulados "JORGE, LUIS CESAR S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-26169252-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Cesar Jorge, documento DNI N° M7.876.859 a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se fija en la puerta de Juzgado, asimismo se publica en un medio gráfico y radial de los de mayor difusión de San Javier. Fdo. Dra. Lilian Insaurralde (Jueza), Dra. Silvina D. Demboryniski (Secretaria).

\$ 45 423750 Ag. 18 Ag. 24	

Por dísposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Número 1 de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Javier F. Deud, secretaría a cargo de la Dra. Silvina Inés Día, se hace saber a la Sra. Marta Meza (D.N.I. 34.337.629) que en autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MEZA, MARTA s/Juicio Sumario, (expediente número 21-15785776-9), se ha decretado su rebeldía. Santa Fe, 1 de Julio de 2020. Silvina Inés Diaz, secretaria.

\$ 33 422308 Ag. 18 Ag. 20		

Por disposición de la Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados SABINI, HORACIO ANTONIO s/Solicitud propia quiebra, (Expte. N° 21-02018674-4, año 2020) se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 2 de Julio de 2020. Vistos:... Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Horacio Antonio Sabini, DNI 16.880.331, argentino, de apellido materno Alvarez, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Pje Marsengo 5502 y legal en Francia Nro. 1531 PB 1 ambos de esta ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 29 de Julio de 2020 a las 10:00 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 9 de Septiembre de 2020 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 22 de Octubre de 2020 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 9 de Diciembre de 2020 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en

el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza; Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 27 de Julio de 2020. Marina A. Borsotti, secretaria.

S/C 422297 Ag. 18 Ag. 24		

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados FASSETTA, LEANDRO LUIS HIPÓLITO s/solicitud de propia quiebra, CUIJ N° 21-02006926- 8, se hace saber a los Sres. Acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la sindicatura conforme lo previsto por el art. 218 de la ley 24522. El mismo será aprobado si no es objeto dentro de los 10 días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo se pone en conocimiento que V. S. ha regulado honorarios en \$ 98.106,80 al C.P.N. Qüesta Rivas Esteban, y en \$ 42.045,77 al Dr. Tartufoli Rubens Nicolás, según resolución de fecha 26 de Junio de 2020. Fdo: Dr. Carlos F. Marcolín (Juez) y Dr. Pablo Silvestrini (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse dos veces conforme lo dispone el art. 218 de la ley 24.522. 22 de Julio de 2020.

S/C 422353 Ag. 18 Ag. 19	

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto notificar los herederos del Sr. Horacio César Morata, por edictos el siguiente decreto de autos LASCURAIN OPERACIONES INMOBILIARIAS c/LIMA PABLO y Otros s/Ordinario; (CUIJ 21-00931063-8): Santa Fe, 27 de Noviembre de 2019. Agréguense las cédulas y publicación de edictos acompañados. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a los herederos del codemandado Horacio César Morata. Notifíquese por edictos. Notifíquese. Fdo. Dr. Iván G. Di Chiazza, Juez a/c - Dr. Walter Hrycuk, Secretario.

\$ 33 422280 Ag. 18 Ag. 20	

Autos: TOLEDO, YANINA SOLEDAD s/Solicitud propia quiebra, CUIJ 21-01995308-1; Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: \$ 98.106,80; Honorarios del abogado de la fallida: \$ 42.045,77. Santa Fe, 17 de Julio de 2020. Dra. Natalia Gerard, prosecretaria.

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Dr. Federico Carlos Marcolin, secretaría a cargo del Dr. Pablo Cristian Silvestrini, se hace saber al Sr. Claudio Germán Riga (D.N.I. 26.716.858) que en autos NUEVO BANCO DE SANTA FE SA c/RIGA, CLAUDIO GERMAN s/Juicio ejecutivo; (expediente número 21-02002847-2), se ha declarado su rebeldía. Santa Fe, 25 de Junio de 2020. Pablo C. Silvestrini, secretario.

\$ 33 422306 Ag. 18 Ag. 20		

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos LEGUIZAMÓN OSCAR ADRIÁN s/Quiebra; CUIJ N° 21-02016789-8, que se tramita por ante el Juzgado, se ha ordenado mediante resolución judicial de fecha 06 de Febrero de 2020 la quiebra de Leguizamón Oscar Adrián, D.N.I. N° 30.452.993, apellido materno Urunde, con domicilio real en calle Tucumán 4157 de la ciudad de Santo Tomé y legal en calle 25 de Mayo 2589, Piso II, Oficina III de esta ciudad de la ciudad de Santa Fe, ambos de la provincia del mismo nombre. Fíjase el día 09 de Septiembre de 2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes, y el día 23 de Septiembre de 2020 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. Asimismo, desígnase el día 22 de Octubre de 2020 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, y el 09 de Diciembre de 2020 para que presente el Informe General. Publíquense edictos. Fue designada Síndico para que actúe en estos autos la CPN Olivia Bressan, con domicilio en calle Moreno 2407 P.A. de la ciudad de Santa Fe, siendo el horario de atención a los acreedores de 9.00 a 11.00 hs. y de 16.00 a 20.00 hs. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez) Dr. Pablo Silvestrini (Secretario). Santa Fe, 21 de Julio de 2020.

S/C 422360 Ag. 18 Ag. 24	

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos FLEITA OSCAR ALFREDO s/Quiebra; CUIJ N° 21-02017140-2, que se tramita por ante el Juzgado, se ha ordenado mediante resolución judicial de fecha 06 de Febrero de 2020 la quiebra de Oscar Alfredo Fleita, D.N.I. N° 8.379.813, apellido materno Martínez, con domicilio real en calle Falucho 3835, Dpto. 1 de la ciudad de Santo Tomé y legal en calle Lisandro de la Torre 3049 de esta ciudad de la ciudad de Santa Fe, ambos de la provincia de Santa Fe. Fíjase el día 09 de Septiembre de 2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes, y el día 23 de Septiembre de 2020 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. Asimismo, desígnase el día 22 de Octubre de 2020 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, y el 09 de Diciembre de 2020 para que presente el Informe General. Fue designada Síndico para que actúe en estos autos la CPN Olivia Bressan, con domicilio en calle Moreno 2407 P.A. de la ciudad de Santa Fe, siendo el horario de atención a los acreedores de 9.00 a 11.00 hs. y de 16.00 a 20.00 hs. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez); Dr. Pablo Silvestrini (Secretario). Santa Fe, 21 de Julio de 2020.

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena y Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Naveda Marcó, se hace saber que en autos caratulados: ARANDA, MAURO JAVIER s/Quiebra; (Expte. CUIJ 21-02007775-9), la Sindicatura ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y que se han regulado los honorarios de la síndica actuante, en la suma de \$ 98.106,79 y los del abogado peticionante en la suma de \$ 42.045,77, lo que se publica a sus efectos, por dos días, conforme lo ordenado por el art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522 y sus modificatorias. Santa Fe, 24 de Julio de 2020. Fdo.: Dra. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

S/C 422367 Ag	. 18 Ag.19		

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos URIARTE SILVIA NOEMÍ s/Quiebra; CUIJ N° 21-02014033-7, que se tramita por ante el Juzgado, se ha ordenado mediante resolución judicial de fecha 29 de Octubre de 2019 la quiebra de Uriarte Silvia Noemí, D.N.I. N° 18.264.910, apellido materno Fleitas, con domicilio real en Vivienda 39, manzana 7, Barrio El Pozo de la ciudad de Santa Fe y legal en calle La Rioja 3314 de esta ciudad de la ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre. Fíjase el día 16 de Septiembre de 2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes, y el día 30 de Septiembre de 2020 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. Asimismo, desígnase el día 29 de Octubre de 2020 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, y el 16 de Diciembre de 2020 para que presente el Informe General. Fue designada Síndico para que actúe en estos autos la CPN Olivia Bressan, con domicilio en calle Moreno 2407 P.A. de la ciudad de Santa Fe, siendo el horario de atención a los acreedores de 9.00 a 11.00 hs. y de 16.00 a 20.00 hs. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez) Dr. Pablo Silvestrini (Secretario). Santa Fe, 21 de Julio de 2020.

S/C 422363 Ag. 18 Ag. 24	

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral numero 19 de la ciudad de Esperanza, Departamento las Colonias, de esta Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: PRESSER, DORA LIDIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-26299085-8, año 2019), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Presser, Dora Lidia, DNI Nº 3.967.381, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Dra. Virginia Ingaramo, Jueza; Dra. Gisela Gatti, secretaria. Esperanza, 1 de Junio de 2020. JuliaFascendini, prosecretaria.

\$ 45 422309 Ag. 18			

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 20 de la ciudad de San Javier, en autos caratulados FAVOT, MARIO FRANCISCO s/Sucesiones; (CUIJ 21-26169208-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mario Francisco Favot, documento DNI N° 18.356.294 a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se fija en la puerta de Juzgado, asimismo se publica en un medio gráfico y radial de los de mayor difusión de San Javier. Fdo. Dra. Lilian Insaurralde (Jueza), Dra. Silvina D. Demboryniski (Secretaria). 23 de Julio de 2020.

\$ 45 422338 Ag. 18 Ag. 24

La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 20 de San Javier, en los autos DIAZ ELISEO MANUEL s/Declaratoria de herederos (CUIJ 21-26169212-8), ha dispuesto citar a herederos, acreedores y legatarios de Eliseo Manuel Díaz, L.E. 6.316.013, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos ante el Juicio de Declaratoria de Rerederos. Publíquese a tal efecto en el BOLETÍN OFICIAL, en un medio gráfico y radial con mayor difusión en ámbito local y exhíbanse en las puertas de éste Juzgado. Fdo. Dra. Insaurralde, Juez; Dra. Demboryniski, Secretaria. 16 de Julio de 2020.

\$ 45 422195 Ag. 18 Ag. 24

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación), en autos caratulados; ROBINET, HECTOR ALBERTO s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02017020-1), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Hector Alberto Robinet, D.N.I. 4.605.321, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. 11 de Marzo de 2020. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 422172 Ag. 18 Ag. 24

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación) de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: BERNAL, RUBÉN MANUEL JOSÉ s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02019068-7 - Año 2020), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y/o aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante: Rubén Manuel José Bernal D.N.I. N° 6.252.267, fallecido el 25-12-2019 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica por un (1) día, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días (Art. 2340 - 2do Párrafo CCC.; art. 592 CPCC) a sus efectos legales. Santa Fe, 7 de Julio de 2020. Fdo. Dra. Claudia B. Sanchez (Secretaria).

\$ 45 422185 Ag. 18

Por disposición de la oficina de procesos sucesorios (Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décima Nominación), en autos caratulados bELLINI, LUIS ALBERTO CARMELO s/Sucesorio; (Expte. Nº CUIJ 21-0105726-8 - año 2020), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Alberto Carmelo Bellini - DNI M6.304.116, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria). Santa Fe, 16 de Julio de 2020. Pablo Agustín Cueto, prosecretario.

\$ 45 422165 Ag. 18 Ag. 24

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación) en autos caratulados MONICA BEATRIZ VISINTINI s/Sucesorio; (Expte. CUIJ Nº 21-02015784-1 Año 2019), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Mónica Beatriz Visintini, D.N.I. 11.965.525, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se pública a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 23 de Julio de 2020. Pablo Agustín Cueto, prosecretario.

\$ 45 422275 Ag. 18 Ag. 24

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil de y Comercial de Octava Nominación de ésta ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados FERRECCIO, AMADEO LUIS s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02018651-5/2020), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Amadeo Luis Ferreccio, D.N.I. N° 7.873.341, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Sánchez (secretaria). Santa Fe, 22 de Julio de 2020.

\$ 45 422184 Ag. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe - (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación) en autos caratulados GIGLIOTTI, JOSE ALBERTO s/Declaratoria de herederos, CUIJ №21-02018540-3, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de José Alberto Gigliotti DNI № 20.167.119, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Bibiana Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 15 de Julio de 2020. Pablo Agustín Cueto, prosecretario.

\$ 45 422208 Ag. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en autos caratulados ZUNINO, ESTHER LORENZA s/Sucesorio; CUIJ 21-02018922-0, Año 2020 (con inicio en el Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial Séptima Nominación de Santa Fe) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Esther Lorenza Zunino, L.C. 1.531.942, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 20 de Julio de 2020.

\$ 45 422229 Ag. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: ADAMOWICZ, SUSANA MARIA DEL LUJAN s/Sucesorio; CUIJ Nro. 21-02016877-0, año 2019, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Adamowicz, Susana María del Lujan DNI N° 13.589.731, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Mazzarello, Secretaria. Santa Fe, 14 de Julio de 2020. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 422257 g. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: CELESTRE, AURORA INES s/Sucesorio; CUIJ. Nro. 21-02016876-2, año 2019, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Celestre, Aurora Inés, DNI N° F6.114.782; para que comparezcan a hacer valer sus derchos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Sánchez, secretaria. Santa Fe, 8 de Julio de 2020. Pablo Agustín Cueto, prosecretario.

\$ 45 422256 Ag. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: MACIEL, CASIMIRA s/Declaratorias de herederos; CUIJ Nro. 21-02016880-0, año 2019, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Maciel, Casimira, DNI Nº F6.496.600; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Sanchez, Secretaria. Santa Fe, de Julio de 2020. Pablo Agustín Cueto, prosecretario.

\$ 45 422255 Ag. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: ROIG,:STELLA MARIS s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nro. 21-02017549-1, año 2019, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Roig, Stella Maris, DNI N° F5.802.786, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Sanchez, Secretaria. Santa Fe, 16 de Julio de 2020.

\$ 45 422254 Ag. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados DRUETTA JUAN CARLOS s/Sucesorio; CUIJ N° 21-01057920-9, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Druetta, D.N.I. N° 6.247.866, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Julio de 2020. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 422290 Ag. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en los autos caratulados: HALAC, SALOMON VICTOR s/Declaratoria de herederos (21-02019105-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Salomon Victor Halac, D.N.I. № 6.213.535, fallecido en la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe el día 14 de Diciembre de 2019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Julio de 2020. Fdo. Dra. María Esther Mazzarello, secretaria. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 422296 Ag. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe), en autos caratulados AGUIRRE, ISABEL s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02004377-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Aguirre, Isabel, D.N.I. N° 2.836.154, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. María Esther Mazzarello, Secretaria. Santa Fe, 8 de Julio de 2020. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 422327 Ag. 18 Ag. 24

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados RICO, LEONOR DEL CARMEN s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-02019102-0 Año 2020), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Leonor del Carmen Rico, DNI N° F6.030.864, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra Claudia Sanchez, secretaria. Santa Fe, 8 de Julio de 2020. Pablo Agustín Cueto, prosecretario.

\$ 45 422368 Ag. 18			

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados AQUINO, ERNESTO s/Sucesorio (OPS) (CUIJ N° 21-02016976-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Ernesto Aquino, D.N.I. Nº M 8.259.852, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. Claudia Sanchez (Secretaria). Santa Fe, 20 de Julio de 2020.

\$ 45 422352 Ag. 18 Ag. 24	

Por disposición de la Oficina de Procesos sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados YNVINKELRIET, GABRIEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02017946-2), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Gabriel Ynvinkelriet, L.E. N° 2.382.683, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. : Dra. Claudia B. Sánchez (secretaria) y Dra. María R. Kilgelmann (Juez). Pablo Agustín Cueto, prosecretario.

\$ 45 422350 Ag. 18 Ag. 24	

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: García, Marcelo Oscar s/ Pedido de Quiebra; (CUIJ N° 21-02011751-3) se ha dispuesto: Santa Fe, 13 de Julio. Téngase presente. Atento lo solicitado, reprográmense las fechas establecidas en el auto de apertura de quiebra. En consecuencia, fíjase el día 16 de septiembre de 2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes, y el día 29 de septiembre de 2020 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. Asimismo, desígnase el día 29 de octubre de 2020 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, y el 16 de diciembre de 2020 para que presente el Informe General. Publíquense edictos. Encomiéndase a la sindicatura la inmediata puesta a la firma y diligenciamiento de los mismos. Notifíquese.- Se hace saber que el Síndico designado en autos es el CPN Fernando José Izquierdo, quien constituye domicilio en calle Amenábar 2962 de la ciudad de Santa fe, fijando horarios de atención de lunes a viernes de 8 a 14 horas. Dr. Silvestrini, Secretario. Santa Fe, 22 de Julio de 2020.

\_\_\_\_\_

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se hace saber a Ud. que en los autos: Stacul, Alejandro Nicolás c/ Bogado, Marcelina Belkys y Otros s/Usucapión (C.U.I.J. N° 21-02000542-1) se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 19 de Diciembre de 2019.- Declarase rebeldes a los eventuales herederos de la Sra. Marcelina Belkys Bogado, que no hubieran comparecido. Publíquense edictos por el término de ley. Para que tenga lugar el sorteo de un Defensor de Ausentes, señálase fecha de audiencia para el día 16/02/19. Firme y consentido el presente, comuníquese vía email por Secretaría. Notifíquese. (Fdo.) Dr. Jose I Lizasoain, Juez; Dr. Nestor A. Tosolini, Secretario. A sus efectos se publica el presente en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y la acordada del 7/3/1996. Santa Fe, 7 de febrero de 2.020. Dr. Marcelo D. Leizza.

\$ 33 422526 Ago. 18 Ago. 20	

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Lucio Alfredo Palacios, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alberto Gómez , sito en calle San Jerónimo 1.551, Planta Baja de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados Leyba, Guillermo Leonel s/ Solicitud Propia Quiebra 21-02006971-3, se ha dispuesto la publicación de Edictos durante Dos días (2), según lo formado por el art. 218 de la L.C.Q., a tales fines se transcribe el decreto que así lo dispone: Santa Fe, 20 de Julio de 2020. Agréguense las constancias de AFIP y el informe de saldo bancario acompañados. Por presentado proyecto de distribución final. Pónganse el mismo de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Firmado: Dra. María Nazaret Canale (Prosecretaria); Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez). Publíquese Edictos por 2 días S/C - Santa Fe; 27 de Julio de 2020.

S/C 422541 Ago. 18 Ago. 19		

En los autos caratulados Benitez, Marcela Guadalupe s/Solicitud Propia Quiebra (CUIJ 21-01995903-9), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se ha puesto de manifiesto el Informe final y Proyecto de Distribución s/ art 218 LCQ por el término de ley y fueron regulados los honorarios de la Sindica CPN Ileana Fasano en \$ 98106,79 y del apoderado de la fallida Dr. Norberto Lisa \$ 42.045.77. Publíquense edictos de ley. Firmado: Dra. María Nazaret Canale (Prosecretaria) Dr. Lucio A. Palacios (Juez).

S/C 422545 Ago. 18 Ago. 19		

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados Menegazzo Jesuan Alberto s/Quiebra (CUIJ 21-02002203-2), se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido por el Art. 218° de la LCyQ N° 24.522, regulándose los honorarios a la Sindicatura CPN Nancy C. Ortiz en la suma de \$ 98106,79 y a la apoderada del fallido Dra. Maria del Carmen Pedro la suma de \$ 42045,77 lo que se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Santa Fe, 29 de Julio de 2020. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

S/C 422552 Ago. 18 Ago. 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados Garcia Sara Dolores s/Quiebra (CUIJ 21-02007469-5), se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido por el Art. 218° de la LCyQ N° 24.522, regulándose los honorarios a la Sindicatura CPN Nancy C. Ortiz en la suma de \$ 98.106,79 y al apoderado del fallido Dr. Germán Barbotti la suma de \$ 42.045,77, lo que se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Santa Fe, 27 de Julio de 2020. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

S/C 422551 Ago. 18 Ago. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados Mangold Graciela Eva y Otros c/ Propietario Desconocido s/ prescripción adquisitiva 21-02015178-9 (CUIJ 21-02015178-9), tramitados por ante el Juzgado antes mencionado se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 14 de Julio de 2020 Proveyendo escrito cargo n° 4141/2020. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárase rebelde a la parte accionada. Notifíquese por edictos. Fdo. Viviana Naveda Marco, Secretaria. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza. Santa Fe, 21 de Julio del año dos mil veinte. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra Ana Rosa Alvarez, Secretaría a cargo del Dr. Walter Eduardo Hrycuk, sito en calle San Jerónimo 1.551, Planta Baja de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: Rolon, Marcos Antonio s/ Quiebra- (Expediente CUIJ Número 21-02016733-2), ha resultado sorteada Sindica la C.P.N. Mabel Cecilia Toniutti, con domicilio legal en Irigoyen Freyre 2784 de esta ciudad, cuyo horario de atención al público es Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 hs. Publíquese edictos durante 5 días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la L.C.Q. Fdo.: Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario); Dra Ana Rosa Alvarez (Jueza).

\$ 33 422454 Ago. 18 Ago. 20

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados Martínez, Cristian Damian s/ Quiebra (Expte 21-02013869-3) se ha declarado la quiebra de Cristian Damián Martínez, argentino, mayor de edad, divorciado, D.N.I. 24.673.615, apellido materno Pared, con domicilio real en calle Centenera 4141 de la ciudad de Santa Fe y legal en calle 25 de Mayo 2589 P. II Ofic. III de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Síndico designado: CPN Ma. Florencia Santiago, con domicilio en Av. Galicia N° 1923 de la ciudad de Santa Fe, y horario de atención a los pretensos acreedores de 10 a 12 horas por la mañana y de 16 a 20 horas por la tarde. Se fijó el día 23/09/2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes, y el día 07/10/2020 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. Asimismo, desígnase el día 05/11/2020 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, 23/12/2020 para que presente el Informe General. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos F. Marcolin: Juez - Dr. Pablo Silvestrini Secretario.

S/C 422449 Ago. 18 Ago. 24	

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados Villalba, Walter Alberto s/ Quiebra (Expte 21-02018233-1) se ha abierto el concurso preventivo de Walter Alberto Villalba, argentino, mayor de edad, D.N.I. 27.521.552, apellido materno Sosa, casado, con domicilio real en Pasaje Alfredo Roca 5165 de la ciudad de Santa Fe y legal en calle Amenábar 3066, Departamento I° de la ciudad de Santa Fe, ambos de la provincia de Santa Fe. Síndico designado: CPN Ma. Florencia Santiago, con domicilio en Av. Galicia N° 1923 de la ciudad de Santa Fe, y horario de atención a los pretensos acreedores de 10 a 12 horas por la mañana y de 16 a 20 horas por la tarde. Se fijó el día 23/09/2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes, y el día 07/10/2020 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. Asimismo, desígnase el día 05/11/2020 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, 23/12/2020 para que presente el Informe General y el día 19/03/2020 para la audiencia Informativa. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos F. Marcolin: Juez - Dr. Pablo Silvestrini: Secretario.

S/C 422447 Ago. 18 Ago. 24		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados Ojeda, Daniel Walter s/Quiebra - CUIJ N° 21-01997556-5, se ha presentado el Proyecto de Distribución e Informe Final Readecuados a la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes. La resolución que así lo dispone expresa: Santa Fe, 09 de Marzo de 2020. Y Vistos:.. Considerando:.. Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 140.152,57 equivalente a un sueldo de Secretario de primera instancia, a distribuir en la siguiente proporción: 1°) \$98.106,80 (pesos noventa y ocho mil ciento seis con ochenta centavos) para el CPN Martín Nicolás Alberto Mateo y 2°) \$ 42.045,77 (pesos cuarenta y dos mil cuarenta y cinco con setenta y siete centavos) (10.4288460 Jus), para el

Dr. Juan Manuel Bianchi. Expídase copia, insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Iván Gustavo Di Chiazza (Juez) - Dra. Mariana Nelli (Secretaria). Otro decreto dice: Santa Fe, 22 de Julio de 2020. Por presentado informe final y proyecto de distribución readecuado. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la LCQ. Notifíquese. Fdo. Dra. María José Lusardi (Prosecretaria). Santa Fe, 28 de Julio de 2020.

S/C 422450 Ago. 18 Ago. 19		

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados Elias, Diego Adrian s/ Solicitud Propia Quiebra (Expte 21-02018187-4) se ha declarado la quiebra de Diego Adrian Elias, argentino, mayor de edad, D.N.I. 30.389.975, apellido materno Luque, soltero, con domicilio real en Avenida Baranosky 2534 de la localidad de Laguna Paiva, provincia de Santa Fe y legal en calle Monseñor Zaspe 2670 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Síndico designado: CPN Ma. Florencia Santiago, con domicilio en Av. Galicia N° 1923 de la ciudad de Santa Fe, y horario de atención a los pretensos acreedores de 10 a 12 horas por la mañana y de 16 a 20 horas por la tarde. Se fijó el día 05 de agosto de 2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes, y el día 20 de agosto de 2020 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. Asimismo, desígnase el día 18 de septiembre de 2020 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, y el 02 de noviembre de 2020 para que presente el Informe General. Notifiquese. Fdo: Dr. Carlos F. Marcolin: Juez - Dr. Pablo Silvestrini: Secretario.

S/C 422446 Ago. 18 Ago. 24	

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: Gutierrez, Luis Leandro s/Solicitud Propia Quiebra CUIJ 21-02018181-5, el Contador Público Nacional Rossi, Martín Marcos, D.N.I. N° 25.993.026, Matrícula N° 13160, aceptó el cargo de Síndico para el que fue designado y constituyó domicilio a todos los efectos en calle Irigoyen Freyre N° 2347 2° Piso Dpto. "B" de esta ciudad de Santa Fe, T.E. 0342 4121838 y 0342 154297629, con días y horarios de atención de lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 16 a 20 hs. Y además, se comunica que se han reprogramado las fechas del presente proceso.-El decreto que ordena esta publicación expresa: Santa Fe, 18 de Junio de 2020. Téngase presente la aceptación del cargo formulada. Atento a las constancias de autos, a fin de proteger los derechos de los eventuales acreedores y evitar futuras nulidades, corresponde regularizar la situación procesal procediendo en consecuencia a reprogramar las fechas que la ley dispone para este proceso falencial. Consecuentemente, prorrógase la fecha en la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de crédito al Síndico hasta el día 17/07/2020. Fíjese nueva fecha para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los créditos para el 31/08/2020 y la del 13/10/2020 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el Informe General. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL a cargo de la Sindicatura, a fin de dar a conocer el presente, comunicando asimismo la designación, dirección y horarios de atención del Síndico conforme lo ordenado a fs. 45. Notifíquese. Fdo. Dra. María Nazaret Canale (Secretaria) - Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez). Santa Fe, 17 de Julio de 2020.

VERA

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación, de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de: Alfredo Antonio Barrios, DNI 14.230.868, para que comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: Barrios, Alfredo Antonio s/ Sucesorio (CUIJ N° 21-25275774-8), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Fdo. Dra. Margarita Savant, Secretaria, Dra. Jorgelina Yedro, Jueza. Vera, 12 de Junio de 2020.

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia Laboral № 1 de Rafaela, Dr. Lucas Marin, en los autos caratulados: "PONCE HECTOR RAUL C/PREVENCION ART SA S/ACC. Y/O ENF. DEL TRABAJO", CUIJ 21-23695508-4, conforme ha sido ordenado en autos en virtud del decreto de fecha 24/06/2020, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con vocación hereditaria con relación al Sr. PONCE HECTOR RAUL (D.N.I. 12.478.604) para que acrediten su carácter dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial.-Rafaela, de julio de 2020.

\$ 33 423280 Ag. 18		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ª

Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jose Maria Ferrari DNI N°: 16.170.097 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Ferrari, José María s/ Declaratoria de Herederos Expte. Nro. 21-24192844-3. Rafaela, de julio de 2020. Fdo: Carina Gerbaldo Abogada Secretaria Ma. José Alvarez Tremea Abogada Jueza. Dra. Agostina Silvestre, Prosecretaria.

\$ 100 422441 Ago. 18 Ag. 24

Por disposición de la Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dra. Ana Laura Mendoza, sito en calle Alvear 214 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de José Aldo Aimetta, de nacionalidad argentina, Documento de Identidad M 6.279.113, jubilado, de estado civil casado, quien falleciera el 23 de Agosto de 2019, con último domicilio en calle Liniers 241 de San Vicente, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: Aimetta, José Aldo s/ Sucesorio (CUIJ 21-24193703-5/ Año 2019). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, Julio de 2020. Firmado: Dra. Sandra Inés Cerliani (Secretaria). Dr. Nicolás Pasero, Prosecretario.

\$ 220,50 422436 Ago. 18 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: Cortese, Nelmo Francisco Antonio s/ Sucesorio (Expte. CUIJ N° 21-26298881-0, Año 2019); se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Señor Nelmo Francisco Antonio Cortese (DNI N° 6.204.278), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Carolina Castellano (Secretaria) - Dra. Ana Laura Mendoza (Jueza). Rafaela, 10 de Febrero de 2020. Dra. Marcela Olivera, Prosecretaria.

\$ 107,10 422437 Ago. 18 Ag. 24

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación -Dra. María José Alvarez Tremea-, sito en calle Alvear 214 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de Daniel Oscar Allassia, de nacionalidad argentina, Documento de Identidad N° 16.303.615, hijo de Orlando Oscar Allassia y María Margarita Hilbe, de estado civil casado, quien falleciera el 29 de Octubre de 2016, con último domicilio en calle José Hernández 785 de Rafaela, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: Allassia, Daniel Oscar s/ Sucesorio Expte. N° 1208/2016 (CUIJ 21-24068440-0). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 28 de Julio de 2020. Firmado: Dra. Carina

Andrea Gerbaldo (Secretaria).	
\$ 220,50 422435 Ago. 18 Ag. 24	

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados Bonisconti, Juan Ejercito s/ Sucesorio CUIJ: 21-24194886-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr Bonisconti, Juan Ejercito, DNI N° 02.444.457, para que comparezcan a estar a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 18 de mayo de 2020. Firmado: Dra. Carina A. Gerbaldo (Secretaria).

\$ 66,60 422388 Ago. 18 Ag.	24	
	RECONQUISTA	

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Ramirez Daniel J. Y Otro s/ Concurso Preventivo Hoy Quiebra Expte. N° 21-24858084-1 que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final Y Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ). Firmado: José María Zarza, Juez; Dr. Juan Manuel Astesiano, Secretario.

S/C 422527 Ago. 18 Ag. 24		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N°4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se creyeren con derecho a los bienes dejados a su fallecimiento por don Ricardo Luis Martínez, para que comparezcan a hacerlos valer a los autos respectivos: Martínez, Ricardo Luis s/ Sucesorio, CUIJ 21-25023888-3 lo que se publica cinco (5) veces en diez (10) días a los efectos legales correspondientes. Reconquista, 9 de Marzo de 2019. Dr. José Boaglio, Secretario.

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Circunscripción Judicial de Reconquista, Tercera Nominación, Dra. Margarita A. Cismondi, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, y acreedores del extinto Sr. Aguirre Héctor Mario, DNI: 10.243.800, a comparecer en el término y bajo apercibimiento de ley, en autos Aguirre Héctor Mario s/ Sucesorio CUIJ 2125024187-6 a fin de hacer valer sus legítimos derechos. Dra. Susana C. Carletti, Secretaria Subr.

\$ 45 422405 Ago. 18 Ag. 24